



*Ministerio de Cultura y Educación*

BUENOS AIRES, 14 MAR 1974

VISTO;

la solicitud efectuada por el Consejo Provincial de Educación, Departamento de Planeamiento Educativo de la Provincia de Santa Cruz, para la realización de un Seminario de Ciencias Integradas, en las ciudades de Río Gallegos y Caleta Olivia (Provincia de Santa Cruz), y

CONSIDERANDO:

Que la asistencia técnica programada por la Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo, en cumplimiento de sus funciones específicas, responde a la solicitud mencionada y de conformidad con lo aconsejado por el señor Secretario de Estado de Educación,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Auspiciar la realización de dos Seminarios de Ciencias Integradas para maestros de Escuelas Primarias de la Provincia de Santa Cruz, a realizarse en las ciudades de Río Gallegos y Caleta Olivia.

2º.- Destacar en Comisión de Servicios del 11 al 22 de marzo inclusive, a las profesoras Elsa Delia García (L.C. 0.013.243) Alicia Noemí Calzada de Hauscarriague (L.C. 3.209.359) y Aída Schubert (L.C. 3.293.836), a los efectos de dictar los Seminarios de referencia.

3º.- Dejar expresamente establecido que el cumplimiento de

M.C.E.
ec.-
P.D.
1/

*[Handwritten signature]*

//

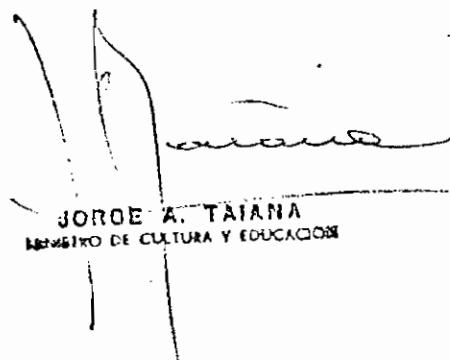


Ministerio de Cultura y Educación

11.

la presente resolución no demandará erogación alguna en concepto de viáticos, los que estarán a cargo del citado Consejo.

4º.- Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.-

  
JORGE A. TAITANA  
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

M.C.E.
ec.-
